

Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua (ASOMAINCUPACO)

Términos de Referencia de la Consultoría

«Diagnóstico y prospección de beneficiarios para la Reinserción y Retención escolar del proyecto EDUCARE»

I. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Contexto. La situación del sector educativo hondureño según el « » patrocinado por USAID, en el último quinquenio ha sido difícil por la crisis económica, social y política, además de los dos años de pandemia de COVID-19 que afectó toda la dinámica social, pero trayendo la educación al primer plano de las preocupaciones de la ciudadanía.

Al año 2022, la cobertura del sistema educativo ya mostraba tendencia descendente antes de la pandemia. La situación se ha agravado durante los últimos dos años y se estimaba que al menos 700 mil menores entre los 5 y 17 años estaban fuera del sistema¹.

La eficiencia del sistema es baja con tasas de reprobación y deserción altas, de cada diez matriculados en primer grado, solo cinco están en noveno grado ocho años después. El nivel de aprendizaje se ubica debajo de la media regional de América Latina, las metodologías de enseñanza utilizadas limitan la pertinencia de los aprendizajes y con ello promueven las percepciones de baja calidad e impacto del sistema educativo. Existe poca equidad con los menos favorecidos, el acceso y el desempeño educativo están asociados al nivel de ingresos familiar y la zona de residencia (urbana/rural). A pesar de los ligeros avances tanto en la formación inicial como en la permanente, al igual que en el marco normativo, la gestión del recurso humano docente sigue siendo un aspecto crítico. Finalmente, la percepción sobre la poca voluntad política de las autoridades en la asignación de recursos se sustenta en un presupuesto asignado a la educación cada vez más reducido.

Aunque el problema es multicausal, existen dos grandes factores: a) un Entorno socioeconómico inadecuado para el acceso y permanencia escolar y b) las limitaciones institucionales de capacidad junto a enfoques inadecuados para el abordaje de las necesidades de la población.

Como se cita en el «Diagnóstico de barreras para el acceso de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la educación básica y alternativa», elaborado por RTI, dentro del primer factor, la principal barrera para acceder al sistema educativo es el bajo poder adquisitivo de las y los estudiantes y de sus familias, dadas la baja empleabilidad e ingreso menor al salario mínimo por permanecer en la economía informal o no tener empleo; otro elemento son las brechas de género, la violencia focalizada hacia las niñas, el embarazo a temprana edad y el matrimonio infantil, la discriminación étnica y la discapacidad, situaciones que los hace proclives a la migración.

¹ En la zona de influencia del proyecto EDUCARE, la tasa de cobertura neta era apenas del 80%, lo cual dejaba fuera del sistema a 55 mil niños y jóvenes, esta tasa oscila entre un 14% en el municipio de la Libertad y 21% para Siguatepeque y Gracias.

En un entorno más amplio, el segundo factor tiene como un elemento muy relevante la inseguridad, dentro, en los alrededores de los centro educativos y en el trayecto hacia ellos, agravada por la poca disponibilidad y mala calidad del transporte y la extensión de los horarios presenciales; otro factor es la desmotivación entre los niños y jóvenes, quienes en un 26% no quieren seguir estudiando por tener una baja la percepción de la pertinencia y calidad de la educación y su capacidad de mejorarles la vida. Solo un 50% de los jóvenes espera continuar estudios en el siguiente nivel.

Dichos factores se conjugan produciendo un bajo nivel de matrícula, de acuerdo con datos proporcionados por RTI (ver cuadro a la par), entre 2023 y 2024 la matrícula se redujo en 4.4 miles de niños (11%); mientras que los pocos que se mantienen en el sistema presentan poco aprendizaje lo cual incide en altas tasas de reprobación, repitencia y deserción escolar, lo que a su vez genera un bajo nivel de egreso final y muy poca motivación para permanecer en el sistema educativo formal o alternativo. En efecto, 6.6 miles de niños que se matricularon en 2023 en el grado precedente no promovieron al siguiente, lo que significa que la salida promedio del sistema es de un 17%, siendo más pronunciados los efectos en la transición de la primaria a la secundaria: del 6° al 7° (42.5%), del 7° al 8° (32%) y del 8° al 9° (18%).

Grados	2023	2024	Salida Sist	Reducc. Matric.	Salida Sistema
1°	5,867	4,286		-26.9%	
2°	6,242	5,265	602	-15.7%	-10.3%
3°	6,043	5,748	494	-4.9%	-7.9%
4°	5,375	5,166	877	-3.9%	-14.5%
5°	4,858	4,522	853	-6.9%	-15.9%
6°	4,499	4,352	506	-3.3%	-10.4%
7°	2,820	2,589	1,910	-8.2%	-42.5%
8°	2,525	1,912	908	-24.3%	-32.2%
9°	2,071	2,066	459	-0.2%	-18.2%
Total	40,300	35,906	6,609	-10.9%	-17.3%

Antecedentes. La “Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de la Paz y Comayagua” (ASOMAINCUPACO)² ejecuta el proyecto **“Educación Alternativa, Reinserción y Retención Escolar de Jóvenes en Situación de Exclusión y Riesgo Social en seis municipios de la Región Centro Occidente y dos de Occidente (EDUCARE)”** el cual hace parte del Programa Progresá con Educación auspiciado por USAID e implementado por RTI Internacional.

EDUCARE se vincula con el Programa Progresá con Educación por su contribución directa a su Resultado 2: *“Mayor acceso y retención en una educación inclusiva y de calidad, en particular para*

² Surge de la necesidad comunitaria de pasar de ser receptores de proyectos a gestores de su propio desarrollo. Es una organización líder en el desarrollo local sostenible y en la gestión integrada de los recursos agua, suelo y bosque en los Departamentos de la Paz y Comayagua. Impulsa procesos de gobernanza hídrica, de agricultura de conservación y de empoderamiento socio-económico y político de la mujer. Trabaja en alianza con gobiernos locales, instituciones del gobierno central, centros educativos, co manejadores de Áreas Protegidas (MOCAPH), banca privada y cooperantes en la búsqueda de soluciones a urgentes problemas de las comunidades.

los estudiantes en mayor desventaja”, y de forma indirecta a los resultados 1 y 3, al implementar algunas actividades relacionadas a la gobernanza del sistema educativo y en la búsqueda de protección de los beneficiarios ante la inseguridad. La zona de influencia del proyecto está definida alrededor de ocho, de los cuarenta municipios, en los que el programa trabaja.

El fin de EDUCARE es: **«Contribuir con el aumento del acceso y retención a la educación básica y alternativa en ocho municipios»**. En ese contexto, se espera tener como meta de beneficiarios 2,500 niños y jóvenes entre 11 y 17 años en los ocho municipios que constituyen la zona de influencia, procurando guardar la proporción entre sexos, como se describe a continuación:

Población INE para 2022	COMAYAGUA				LA PAZ	INTIBUCÁ	LEMPIRA		Total Z. de Influencia
	Comayagua	La Libertad	San Jerónimo	Siguatopeque	La Paz	La Esperanza	Gracias	Lepaera	
Total en edad escolar INE para 2022	24,250	4,233	3,176	15,542	6,756	2,022	7,588	5,804	69,371
Total Cobertura Neta	4,257	609	531	3,203	1,762	1,037	1,610	941	13,950
Femenino	2,294	338	294	1,722	923	538	852	542	7,503
Masculino	1,963	271	237	1,481	839	499	758	399	6,447
Población objetivo	874	153	114	560	243	73	273	209	2,500
Reinsertados	699	122	92	448	195	58	219	167	2,000
Eliminación riesgo de abandono	175	31	23	112	49	15	55	42	500

El Propósito de EDUCARE es: **«Contribuir al aumento de la cobertura de la educación básica y alternativa en ocho municipios, mediante el acceso, inserción y retención a la educación formal de niños y jóvenes en riesgo de abandono y/o brindar oportunidades para aquellos que requieran educación alternativa que se adapte a sus necesidades»**.

El proyecto seleccionará y atenderá a un total de 2,500 beneficiarios en las edades comprendidas entre 11 y 17 años, a los cuales se les abordará con estrategias enfocadas en la reinserción y/o retención, esperando que con un factor de eficacia del 60% sobre los beneficiarios atendidos, es decir, 1,700 niños y jóvenes, el proyecto logre que:

- a) Al menos 1,200 de 2,000 niños y jóvenes entre 11 a 17 años fuera del sistema educativo, se reinserten y mantengan en el sistema de educación formal básica del 6to hasta 9no grado, o en educación básica alternativa³; y
- b) Al menos 500 niños y jóvenes entre 11 a 17 años en riesgo de abandono⁴, se mantienen en el sistema de educación básica, del 6to hasta 9no grado, o en educación básica y/o alternativa adaptada a sus intereses y necesidades.

³ De forma preliminar se ha definido que la categoría de beneficiario “reinsertado” corresponde con todo niño o joven entre 11 a 17 años atendido por el proyecto que no se haya matriculado en el año 2024 o en el año 2025, con 5to a 8vo. grado aprobado y que permanezca todo el año en que se matricula en clases.

⁴ De forma preliminar se ha definido que la categoría de beneficiario “retenido” corresponde con todo niño o joven entre 11 a 17 años que cursó el año escolar 2024 del 5to hasta 8no grado y se matriculó en 2025 y/o en 2026. El beneficiario en «riesgo de abandono» presenta algunas de estas características: tuvo materias reprobadas en el período escolar anterior, es “repitente” del grado en que se matriculó, se encuentra en situación de “extra-edad” (una edad mayor a la que corresponde el grado que cursa),

La meta de 2,500 beneficiarios con una base de éxito general del 60% tanto en la reinserción como en la retención, se desglosan en la siguiente matriz:

Resultados	Marco lógico	Base de éxito	% de éxito
Beneficiarios/ Población atender	2500 (100%)	1,500	60%
Reinsertar al sistema de educación básica o alternativa	2000 (80%)	1,200	60%
Retenidos en el sistema de educación básica o alternativa	500 (20%)	300	60%
Productos	2,500	1,500	
1. Reinsertos al sistema de educación en el nivel básico	1400	840	60%
2. Retenidos en el sistema de educación en el nivel básico	350	210	60%
3. Reinsertos al sistema de educación formal alternativa	600	360	60%
4. Retenidos en el sistema de educación formal alternativa	150	90	60%

En ese sentido, es de suma importancia contar con un diagnóstico situacional que permita dimensionar apropiadamente las condiciones que atraviesan los niños y jóvenes respecto a su vida escolar, así como de los centros escolares, con miras a formular estrategias y planes de acción diferenciados para la «reinserción» y «retención» de los jóvenes en el sistema educativo básico o alternativo, definiendo criterios de selección de centros, perfeccionando las definiciones de las categorías de “reinserto” y/o “retenido” y la prospección de niños y jóvenes beneficiarios para construir una línea de base con los datos necesarios para medir los efectos e impactos de las acciones del proyecto al momento de su finalización.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo General

Formular tres diagnósticos sobre la situación socioeconómica y académica que inciden en la exclusión y/o limitaciones de acceso a la educación básica y alternativa y la deserción y/o riesgo de abandono en niños y jóvenes entre 11 a 17 años en los ocho municipios que conforman la zona de influencia del proyecto.

Los diagnósticos deberán brindar la información para formular tres estrategias que contribuyan al aumento de la cobertura de la educación: la primera dirigida a la «Reinserción» de excluidos a la educación básica del 6to hasta 9no grado en el año 2024; la segunda dirigida a la «Retención» de 500 beneficiarios adicionales con riesgo de abandono en el sistema educativo básico y la tercera dirigida a la reinserción y retención de 500 beneficiarios en la educación alternativa; y b) levantar una lista de preselección de beneficiarios que potencialmente integrarán la primera cohorte del proyecto --año 2025-- con su respectiva información relevante.

presenta alguna discapacidad o sufre de discriminación étnica, género o alguna otra razón. Adicionalmente se considera en riesgo de abandono todo niño reinsertado en el sistema educativo.

2.2 Objetivos Específicos

1. Conocer en detalle y grado de incidencia de los factores y/o riesgos sociales, tales como, pero no limitadas a: comunitarios, familiares, personales, académicos o relacionados con los centros escolares y de otra índole que excluyen, limitan o impidieron el acceso de los niños y jóvenes entre 11 a 17 años a la educación básica del 6to hasta 9no grado en el año 2024, así como las motivaciones, circunstancias, necesidades de apoyo o condiciones que los impulsarían a reinsertarse en la educación básica.
2. Establecer en detalle y grado de incidencia de los factores y/o riesgos sociales, tales como, pero no limitadas a: comunitarios, familiares, personales, académicos o relacionados con las autoridades de los centros escolares, docentes, el aprendizaje y de otra índole que impulsan a las familias (padres de familia y estudiantes) a retirar de la escuela a los niños y jóvenes entre 11 a 17 años a la educación básica del 6to hasta 9no grado en el año 2024; así como las motivaciones, circunstancias, necesidades de apoyo o condiciones que los impulsarían a mantenerse en la educación básica.
3. Determinar en detalle y grado de incidencia de los factores y/o riesgos sociales, tales como, pero no limitadas a: comunitarios, familiares, personales, académicos, de currículo, necesidades desatendidas o relacionados con las autoridades de los centros escolares, docentes, el aprendizaje y de otra índole que excluyen, limitan o impidieron el acceso y/o impulsan a las familias (padres de familia y estudiantes) a retirar de la escuela a los niños y jóvenes entre 11 a 17 años a la educación alternativa; así como las motivaciones, circunstancias, necesidades de apoyo o condiciones que los impulsarían a reinsertarse y mantenerse en la educación alternativa.
4. Elaborar y validar con las partes interesadas (mostradas de forma indicativa en el anexo #1), las conclusiones y recomendaciones de cada uno de los tres diagnósticos situacionales en la zona de influencia del proyecto sobre las causales de exclusión y deserción escolar, las motivaciones para reinsertarse y mantenerse en el sistema educativo.

III. ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Realizar una revisión documental sobre el problema de exclusión y deserción de niños y jóvenes a la educación básica y alternativa en Honduras y de forma particular en la zona de influencia del proyecto recolectando información relevante sobre las comunidades de interés, mejores prácticas y experiencias de iniciativas similares.
2. Desarrollar reuniones con el equipo de **ASOMAINCUPACO** y del proyecto para definir elementos de la consultoría en su alcance, tiempos, metodología y avances.

3. Elaboración y presentación para su aprobación de un cronograma, plan de trabajo y propuesta metodológica, para el desarrollo de una consultoría participativa⁵ que garantice la consecución de los objetivos y será validado y autorizado por la coordinación del proyecto.
4. Presentación de la metodología e instrumentos para la realización de los tres diagnósticos y el levantamiento de información de preselección de la línea de base de la primera cohorte de beneficiarios desagregada por municipio, comunidad, familia, sexo, edad, grado, centro u otros criterios o variables demográficas y socioeconómicas relevantes.
5. Coordinar y dirigir el Plan de Trabajo de la Consultoría, mediante actividades y visitas a las comunidades, centros, autoridades, niños y jóvenes y partes interesadas, en las cuales el equipo técnico del proyecto realizará las tareas relacionadas con el levantamiento de la información, en actividades tales como, pero no limitadas a:
 - a. Levantar un mapa e inventario de los Centros de Educación Básica y Alternativa en los ocho municipios que conforman la zona de influencia, así como los datos de contacto de las autoridades de dichos centros y educativas municipales.
 - b. Proponer y aplicar, una vez aprobados, los criterios de selección de los centros que se tomarán de referencia para la realización de los tres diagnósticos.
 - c. Levantar un mapa de localización y contactos, con una hoja de ruta, desde los centros seleccionados de los estudiantes que no se matricularon en desde el 6to hasta el 9no grado en el año 2024 y que si estuvieron en el año 2023 y 2022 si fuera posible, que constituyen la base potencial de reinsertados³ para el año 2025.
 - d. Levantar un mapa de localización y contactos, con una hoja de ruta, desde los centros seleccionados de los estudiantes con riesgo de abandono⁴ o deserción en el año 2024, que tengan potencial de matricularse en el año 2025.
6. Validación del diagnóstico, recomendaciones y preselección de la línea de base de la primera cohorte con el equipo de proyecto y partes interesadas.
7. Presentar los productos de esta consultoría para su revisión y aprobación.
8. Todas aquellas actividades inherentes al desarrollo de esta consultoría, que **ASOMAINCUPACO** designe, o el consultor lo considere para lograr producto completo.

⁵ El consultor deberá asegurar la participación activa del equipo de proyecto para lograr la comprensión de los hallazgos de los diagnósticos y la introspección de las recomendaciones para realizar una adecuada evaluación de la cohorte al final del año 2025.

IV. PRODUCTOS / ENTREGABLES

El consultor presentará en formato digital todos los entregables abajo descritos y en forma impresa los productos 1, 2 y 4, mientras los productos 3A, 3B y 3C se entregará en impreso un resumen ejecutivo de cada uno conteniendo las conclusiones y recomendaciones pertinentes:

Productos	Tiempo de entrega*
1: Plan y cronograma de trabajo de la consultoría.	5
2: Metodología para la realización del diagnóstico y los instrumentos de recolección de información de los tres diagnósticos.	10
3A: Diagnóstico situacional sobre las causales de exclusión a la educación básica del 6to al 9no grado y preselección línea de base de con al menos 1,400 niños y jóvenes.	75
3B: Diagnóstico situacional sobre las causales de deserción y riesgos de abandono en la educación básica del 6to al 9no grado y preselección de línea de base de 500 niños y jóvenes a atender.	60
3C: Diagnóstico situacional sobre las causales de exclusión, deserción y riesgos de abandono en la educación alternativa y línea de base de 750 niños y jóvenes a atender.	75
4: Informe final con las lecciones aprendidas del proceso, los principales riesgos identificados y recomendaciones.	80

* expresado en días desde el inicio de la consultoría.

V. CUALIFICACIONES REQUERIDAS

- **Formación académica:**
 - a. Licenciado(a) en ciencias de la educación, ciencias sociales, ciencias económicas, áreas afines, nivel de maestría o doctorado será un plus.
- **Experiencia:**
 - a) Experiencia en investigación o diagnóstico en el área de la educación, incluyendo el mapeo de actores.
 - b) Experiencias en elaboración de herramientas para el diagnóstico social y académico.
 - c) Experiencia en elaboración/participación de diagnósticos comunitarios u otros relevantes.
 - d) Experiencia en elaboración de estudios de línea de base y formulación de indicadores.
 - e) Experiencias en la elaboración de documentos técnicos.
- **Habilidades y destrezas:**
 - a) Facilidad de palabras para el desarrollo de entrevistas

- b) Facilidad de redacción y escritura
- c) Avanzado uso de Excel y Word

VI. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- **Modalidad de contratación:** Servicios externos profesionales a suma alzada. No sujeto a horario ni cualquier otra condición propia de un Contrato Laboral, dejándose establecido entre las partes que no existe ninguna relación laboral a razón del contrato de consultoría a suscribir.
- **Valor y Cronograma de pagos:** El valor de la consultoría será en Lempira, moneda nacional de Honduras.

La **ASOMAINCUPACO** pagará conforme la aprobación de los productos enlistados en la Sección IV Productos Entregables, tomando en cuenta las respectivas deducciones del Impuesto sobre la Renta (ISR):

⊕ Contra entrega y aprobación del producto 1 y 2:	30%
⊕ Contra entrega y aprobación de los productos 3A, 3B y 3C:	40%
⊕ Contra entrega y aprobación del producto 4:	30%

La consultoría tendrá un carácter ampliamente participativo, **ASOMAINCUPACO** coordinará las jornadas de levantamiento de información y socialización y cubrirá los costos de eventos en casos necesarios, en los cuales eventualmente el equipo de proyecto participará.

- **Lugar:** La Paz, La Paz
- **Duración del Contrato:** 80 días calendarios contados a partir de la firma del contrato correspondiente.
- **Confidencialidad:** Es entendido que el manejo de la información, bienes, materiales y todo lo relacionado con el desempeño de sus funciones pertenecen a los actores relacionados a la presente consultoría, por lo cual se deberá de manejar de manera confidencial.
- **Estándares de Calidad:** La **ASOMAINCUPACO** se reserva el derecho de revisión de estándares de calidad, pudiendo solicitar la elaboración o modificación de los productos a entregar con los máximos estándares de calidad, en cuanto a redacción, ortografía, gramática, didáctica producción y demás
- **Dependencia Jerárquica:** Coordinador del proyecto.

VII. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Los (as) interesados (as) deberán notificar su voluntad de participar a más tardar el 13 de diciembre de 2024, a más tardar a las **5:00 pm**, deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección: fernandezpavon263@gmail.com y giosue1007@gmail.com Las ofertas presentadas después de la fecha y hora indicadas no serán tomadas en cuenta.

Las (os) interesadas (os) en tomar parte de esta convocatoria deberán presentar la documentación siguiente en físico:

1. Currículo Vitae que acredite su formación, experiencia y referencias profesionales. En caso de formar un equipo de profesionales, se deberán adjuntar los currículos de los involucrados.
2. Carta de interés. En caso de formar equipo se deberá enunciar en este documento.
3. Fotocopia de la tarjeta de identidad y RTN.
4. Recibos por honorarios profesionales y/o pagos a cuenta.
5. Propuesta técnica y económica.

ASOMAINCUPACO únicamente evaluará las ofertas que vengan completas y cumplan con las cualificaciones requeridas.

ASOMAINCUPACO se reserva el derecho de solicitar documentación adicional de soporte que justifique los méritos presentados, así como realizar las consultas pertinentes a las referencias profesionales citadas.

Posteriormente, se invitará a entrevista a los oferentes que cumplan con los requisitos formales y técnicos.

Anexo #1 Listado preliminar de Partes Interesadas

Involucrados	Nivel de involucramiento	Posición esperada respecto del proyecto	Caracterización	Identificación, Análisis y selección
Niños y Jóvenes	Alto	A favor	Mestizos e Indígenas, Fuera del sistema educativo y/o en riesgo de abandono. Embarazos adolescentes Violentados, especialmente las mujeres.	Edades entre 11 y 17 años; entre el 6to y 9no grados; Interesados en Educación Alternativa
Padres de Familia	Alto	A favor	Urbanos y rurales De Comunidades Originarias Pobres de Bajos Ingresos, Empleo Precario, Familias monoparentales.	Bajo o medio nivel de educación, de preferencia, aquellos con liderazgo e involucrados en las expresiones organizativas comunitarias, como las Asociaciones de Padres de Familia.
Asociación Padres de Familia	Alto	A favor	Expresión organizativa comunitaria, con pocos recursos, pero alto interés en el tema educación.	Se realizará la selección en base al nivel de representatividad y ubicación en la zona de influencia del proyecto.
Patronatos	Alto	A favor	Parte interesada	Expresiones comunitarias
Directores de Centros Educativos	Alto	A favor	Parte interesada	Por ubicación en la zona de influencia del proyecto.
Docentes	Medio	Neutrales	Organización Sindical Fuerte Derechos consignados por ley	Por ubicación en la zona de influencia del proyecto.
Gobiernos Municipales	Medio	A favor	Con recursos limitados, orientados a problemas locales.	Los radicados en la zona de influencia del proyecto
Direcciones Municipales de Educación	Alto	A favor	Con recursos limitados, limitada capacidad de intervención.	Los radicados en la zona de influencia del proyecto
Secretaría de Educación	Alto	A favor	Responsabilidades globales, Relación indirecta con los territorios.	Actor de referencia nacional en los temas del proyecto.
Escuela Taller Comayagua	Medio	A favor	Ofrece procesos formativos orientados a jóvenes de exclusión social con edades comprendidas de 18-30	Potencial aliado en Educación Alternativa.
Policía Nacional	Bajo	A favor	Parte interesada	Con presencia local
Fiscalía de la Niñez	Medio	A favor	Parte interesada	Con presencia local
INFOP	Medio	A favor	Parte interesada	Con presencia local
COCEPRADII	Alto	A favor	Organización de Desarrollo	Potencial aliado en el territorio
PMA	Medio	A favor	Organización de Desarrollo	Potencial aliado en el territorio

Términos de Referencia de la Consultoría
«Diagnóstico situacional y prospección de potenciales beneficiarios del proyecto EDUCARE»

Involucrados	Nivel de involucramiento	Posición esperada respecto del proyecto	Caracterización	Identificación, Análisis y selección
Visión Mundial	Medio	A favor	Organización de Desarrollo	Potencial aliado en el territorio
Catholic Relief Services (CRS)	Alto	A favor	Organización de Desarrollo	Potencial aliado en el territorio
Dirección Departamental de Educación	Alto	A favor	Parte interesada	Potencial aliado en el territorio
DDHH	Medio	A favor	Parte interesada	Con presencia local
FEED THE CHILDREN	Medio	A favor	Organización de Desarrollo	Potencial aliado en el territorio
CONEANFO	Medio	A favor	Parte interesada	Con presencia local
Comisión Ciudadana de Transparencia	Alto	A favor	Parte interesada	Con presencia local

Nota: este listado es solo indicativo y deberá ser actualizado por el consultor contratado mediante un mapeo extensivo en la zona de influencia del proyecto.